

Defensa Civil decreta fase de recuperación para el occidente del país



Cuba Defensa Civil

La Habana, 7 nov (RHC) De acuerdo con la información del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología, el huracán Rafael se aleja del territorio nacional y no representa peligro para Cuba, por lo que se decidió pasar a la etapa de recuperación a partir de las 10:00 horas de hoy, a las provincias de Pinar del Río, Artemisa, Mayabeque, La Habana y el Municipio Especial de la Isla de la Juventud y a la

normalidad las provincias de Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus y Ciego de Ávila.

Se reconoce la labor desplegada por los institutos nacionales de Meteorología y Recursos Hidráulicos, los órganos de dirección en todos los territorios, los medios de comunicación nacionales, provinciales y municipales y a la población por la disciplina y la solidaridad mostrada en el cumplimiento de las medidas orientadas durante los preparativos y la respuesta a este evento.

ESTADO MAYOR NACIONAL DE LA DEFENSA CIVIL

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/369234-defensa-civil-decreta-fase-de-recuperacion-para-el-occidente-del-pais>



Radio Habana Cuba